



- e) Acuerdo Marco (no procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (no procede).
- g) Medios de publicación del anuncio de licitación, electrónico, informático y telemático.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de enero de 2009.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 805.428,61 €.  
IVA (16%): 128.868.58 €.  
Importe total: 934.297,19 € (IVA incluido).

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29/06/2009.
- b) Contratista: Gévora Construcciones, S.A.
- c) Importe de adjudicación:  
Importe sin IVA: 766.365,32 €.  
IVA (16%): 122.618,45 €.  
Importe total: 888.983,77 € (IVA incluido).

Mérida, a 6 de julio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 1 de junio de 2009 sobre reconstrucción de conjunto agropecuario en la dehesa "Miguel Pérez". Situación: parcela 1 del polígono 18 y parcela 1 del polígono 15. Promotor: Leyme Asesoría e Inversiones, S.L., en Berzocana. (2009082452)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reconstrucción de conjunto agropecuario en la dehesa "Miguel Pérez". Situación: parcela 1 del polígono 18 y parcela 1 del polígono 15. Promotor: Leyme Asesoría e Inversiones, S.L., en Berzocana.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 1 de junio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 24 de junio de 2009 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 128-B del polígono 7. Promotor: Cíclope Inversiones, S.L., en Valdelacasa de Tajo. (2009082736)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 128-B del polígono 7. Promotor: Cíclope Inversiones, S.L., en Valdelacasa de Tajo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 24 de junio de 2009. El Director General de Arquitectura (Resolución del Consejero de Fomento, P.A. 12/06/2009. DOE n.º 115, de 17 de junio), JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 8 de julio de 2009 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de montes, tramitados en la provincia de Cáceres. (2009082674)*

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este Anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), se